

BUILDING A WEB SYSTEM FOR DEVELOPMENT INDICATORS

Enrique Ordaz

Addis Ababa, July-August 2013



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA



Dissemination of MDG Indicators

- Looking for high profile strategies.
- Reach a wider audience.
- Communicate: what do the data tell us?
- Transform data and indicators into information.
- Promote the usefulness and benefits of the information.
- A Web product: easy access; easy tools.
- Users feedback.



Dissemination of MDG Indicators

- Presentation by the President of the Republic jointly with the Administrator of the UNPD:
 - High level public administration
 - Mass media
 - Interviews
 - Press release
- A website
- Printed report (with a shorter PDF version in English)
- Posters



The Web System

- Owned by all the members of the committee.
- Originally designed by INEGI, and open for comments and observations by the committee.
- Administered by INEGI.
- With a transparent process for uploading and updating the data and the indicators.
- E-mail for users.





- ▶ **Acerca de los ODM**
- ▶ **Los ODM en México**
- ▶ **Los ODM en América Latina y el Caribe**



Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México: Informe de Avances 2010



Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio



Portal oficial de la ONU para los indicadores de los ODM




***Objetivos de Desarrollo del Milenio:** Esfuerzo mundial para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente, la discriminación contra la mujer y también crear una alianza mundial para el desarrollo.*



Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Portada oficial de la ONU para los indicadores de los ODM

INICIO DATOS INDICADORES DOCUMENTOS CAPACITACIÓN ENLACES

[Búsqueda] 

Lista oficial de los indicadores de los ODM

Los indicadores deberán ser desagregados por sexo y áreas urbanas y rurales cuando corresponda.



Vigente a partir de 15 de enero de 2008

Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM)

Objetivos y metas extraídos de la Declaración del Milenio	Indicadores para el seguimiento de los progresos
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	
Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día	1.1 Proporción de la población con ingresos inferiores a 1 dólar PPA (paridad del poder adquisitivo) por día ^a 1.2 Coeficiente de la brecha de pobreza 1.3 Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población
Meta 1B: Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes	1.4 Tasa de crecimiento del PIB por persona empleada 1.5 Relación empleo-población 1.6 Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1 dólar PPA por día 1.7 Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar
Meta 1C: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre	1.8 Proporción de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal 1.9 Proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal	
Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria 2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria 2.3 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, mujeres y hombres
Objetivo 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	
Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015	3.1 Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior 3.2 Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola 3.3 Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales
Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años	
Meta 4A: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años	4.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años 4.2 Tasa de mortalidad infantil 4.3 Proporción de niños de 1 año vacunados contra el sarampión
Objetivo 5: Mejorar la salud materna	
Meta 5A: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes	5.1 Tasa de mortalidad materna 5.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado
Meta 5B: Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva	5.3 Tasa de uso de anticonceptivos 5.4 Tasa de natalidad entre las adolescentes 5.5 Cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas) 5.6 Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar
Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	
Meta 6A: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA	6.1 Prevalencia del VIH entre las personas de 15 a 24 años 6.2 Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo 6.3 Proporción de la población de 15 a 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA 6.4 Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos de 10 a 14 años
Meta 6B: Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesitan	6.5 Proporción de la población portadora del VIH con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales


¿Cómo va México?  


(1987-2010)

Indicadores	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Meta	¿Cómo va México? ^{a/}
Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre										
Meta 1.A. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1.25 dólares por día										
1.1. Proporción de la población con ingresos per cápita inferiores a 1.25 dólares diarios (Paridad Poder de Compra respecto al dólar) De la Lista oficial de la ONU	ND	5.6	6.1	3.9	ND	4.9	ND	5.3	Meta 2015: 4.6	✓
1.2. Coeficiente de la Brecha de Pobreza (intensidad de la pobreza) De la Lista oficial de la ONU	ND	1.7	1.9	1.1	ND	1.3	ND	1.6	Meta 2015: 1.5	✓
1.3. Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población De la Lista oficial de la ONU	ND	5.6	5.5	5.8	ND	6.8	ND	6.7	Indicador de seguimiento	✓
Meta 1.B. Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes										
1.4. Tasa de crecimiento del PIB por persona ocupada De la Lista oficial de la ONU	4.3	4.8	6.8	5.5	4.6	2.5	-7.4	ND	Indicador de seguimiento	✋
1.5. Relación entre ocupación y población en edad de trabajar De la Lista oficial de la ONU	55.1	55.4	55.8	56.7	56.7	56.3	55.4	ND	Indicador de seguimiento	✋
1.6. Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1.25 dólares por día De la Lista oficial de la ONU	ND	7.7	8.4	5.3	ND	7.0	ND	7.7	Indicador de seguimiento	✓
1.7. Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados Reformulado	32.7	32.2	31.0	29.9	29.4	28.8	29.7	ND	Indicador de seguimiento	✓
MMM 1.5. Tasa de desocupación de jóvenes	6.0	7.0	6.0	7.0	7.0	7.7	10.1	ND	Indicador de	✋

Nota: Lista oficial de la ONU, son los indicadores que se calcularon tal como lo establece la ONU; Reformulados, son aquellos que se adecuaron considerando la disponibilidad de información; Propuestos por México, son los que se incorporaron para complementar la lista de la ONU y los de Más Allá de las Metas del Milenio, son los indicadores incorporados para enfrentar nuevos retos para México, respecto a temas en los cuales el país ya había alcanzado las metas establecidas por la ONU.

^{a/} La calificación de "¿Cómo va México?" se hace mediante la valoración de si el indicador en cuestión mejora o no durante el periodo observado (dato inicial vs dato más reciente).

El símbolo  significa que el indicador está mejorando y que existe la posibilidad de cumplir la meta, en caso de que hubiera.

El símbolo  indica que si bien se observan avances, estos no se presentan al ritmo esperado, razón por la cual el cumplimiento de la meta está en riesgo.

P/ Cifras preliminares a partir de la fecha en que se indica.

NA No aplica.

ND No disponible.

Fuente: Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.



3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

Meta 3.A. Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015

Indicadores de la Lista oficial de la ONU

3.1.a.
Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria

3.1.b.
Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria

3.1.d.
Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza superior



3.3.a.
Proporción de escaños ocupados por mujeres en la Cámara de Diputados

3.3.b.
Proporción de escaños ocupados por mujeres en la Cámara de Senadores

Indicadores Reformulados

3.2.
Proporción de mujeres en el total de asalariados en el sector no agropecuario

Indicadores Propuestos por México

Indicador	Metadato	Serie histórica	Datos para el cálculo	Mapa	  
------------------	----------	-----------------	-----------------------	------	---

3.1.a. Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria De la Lista oficial de la ONU

1990 a 2010
(Niñas por niños matriculados)

Entidad federativa	Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria
Nacional	0.958
Aguascalientes	0.952
Baja California	0.963
Baja California Sur	0.949
Campeche	0.954
Coahuila de Zaragoza	0.959
Colima	0.951
Chiapas	0.957
Chihuahua	0.946
Distrito Federal	0.967
Durango	0.960
Guanajuato	0.956
Guerrero	0.955
Hidalgo	0.955
Jalisco	0.962



Indicador

Metadato

Serie histórica

Datos para el cálculo

Mapa



3.1.a. Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria

De la Lista oficial de la ONU

Nombre del indicador: Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria.

Definición: Es la relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación primaria, correspondiente a un ciclo escolar.

Algoritmo:

$$REP_t = \frac{P_{fep_t}}{P_{mep_t}}$$

Significado de las siglas o abreviaturas:

- REP_t: Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria en el ciclo escolar t,
P_{fep_t}: Población femenina matriculada en la educación primaria en el ciclo escolar t, y
P_{mep_t}: Población masculina matriculada en la educación primaria en el ciclo escolar t,




Fuente generadora de la información estadística básica:

Secretaría de Educación Pública (SEP). Dirección General de Planeación. Sistema de Estadísticas Continuas.



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA



Indicador	Metadato	Serie histórica	Datos para el cálculo	Mapa	  
-----------	-----------------	-----------------	-----------------------	------	---

3.1.a. Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria

De la Lista oficial de la ONU

Cobertura geográfica:	Nacional y por entidad federativa.
Periodicidad:	Ciclo escolar.
Fecha en que se espera generar el indicador:	3 de Octubre de 2011.
Fecha de actualización:	22 de marzo de 2011.
Institución responsable de calcular el indicador:	Secretaría de Educación Pública (SEP). Dirección General de Planeación.
Importancia y utilidad del indicador:	Mide el avance hacia la paridad entre los géneros en términos de la participación en la educación y/o las oportunidades de aprendizaje abiertas a la mujer con relación a las disponibles para el hombre. Adicionalmente, refleja el fortalecimiento de la mujer en la sociedad.
Referencia internacional:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). http://www.uis.unesco.org Seleccionar: Core themes/Education/Technical guides.
Observaciones:	<p>El índice de paridad entre los géneros (IPG) es la relación entre el valor correspondiente al sexo femenino y el correspondiente al sexo masculino para un indicador dado. Un IPG de 1 significa paridad entre los géneros.</p> <p>La UNESCO considera que existe equidad de género en educación, si el IPG se ubica entre 0.96 y 1.04. Referencia: Data Sources for MDG Monitoring. Technical Note.</p>

3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer > Meta 3.A. Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferir el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015

3.1.a. Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria

De la Lista oficial de la ONU



SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR

(Niñas por niños matriculados)

Entidad federativa	Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria																				
	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1994	1993	1992	1991	1990
Nacional	0.958	0.957	0.955	0.954	0.953	0.952	0.953	0.954	0.954	0.954	0.953	0.950	0.947	0.944	0.941	0.939	0.940	0.937	0.942	0.942	0.943
Aguascalientes	0.952	0.955	0.957	0.955	0.956	0.955	0.955	0.958	0.961	0.965	0.959	0.954	0.950	0.947	0.948	0.944	0.942	0.945	0.954	0.954	0.962
Baja California	0.963	0.962	0.961	0.960	0.955	0.952	0.951	0.951	0.950	0.949	0.952	0.953	0.951	0.952	0.951	0.947	0.943	0.942	0.943	0.924	0.948
Baja California Sur	0.949	0.948	0.954	0.945	0.945	0.942	0.945	0.944	0.940	0.947	0.948	0.948	0.946	0.939	0.934	0.935	0.930	0.930	0.924	0.932	0.933
Campeche	0.954	0.956	0.954	0.952	0.950	0.949	0.955	0.957	0.952	0.946	0.949	0.950	0.943	0.937	0.937	0.936	0.938	0.939	0.939	0.940	0.941
Coahuila de Zaragoza	0.959	0.958	0.960	0.960	0.957	0.958	0.958	0.959	0.954	0.960	0.959	0.962	0.958	0.959	0.951	0.951	0.949	0.948	0.948	0.944	0.944
Colima	0.951	0.944	0.936	0.936	0.933	0.937	0.936	0.934	0.934	0.938	0.941	0.944	0.959	0.957	0.957	0.954	0.954	0.951	0.949	0.952	0.951
Chiapas	0.957	0.955	0.954	0.956	0.951	0.950	0.948	0.951	0.951	0.947	0.943	0.936	0.929	0.921	0.915	0.907	0.907	0.850	0.901	0.899	0.904
Chihuahua	0.946	0.945	0.950	0.952	0.951	0.953	0.954	0.956	0.954	0.954	0.952	0.951	0.951	0.945	0.942	0.942	0.941	0.946	0.949	0.951	0.947
Distrito Federal	0.967	0.969	0.969	0.967	0.967	0.967	0.968	0.970	0.967	0.970	0.966	0.960	0.962	0.960	0.960	0.959	0.962	0.965	0.964	0.967	0.968
Durango	0.960	0.961	0.956	0.955	0.956	0.949	0.949	0.951	0.951	0.949	0.949	0.948	0.944	0.941	0.979	0.938	0.935	0.934	0.934	0.936	0.940
Guanajuato	0.956	0.959	0.956	0.951	0.949	0.947	0.947	0.954	0.953	0.954	0.953	0.949	0.946	0.946	0.942	0.940	0.945	0.946	0.949	0.950	0.947
Guerrero	0.955	0.954	0.953	0.950	0.950	0.948	0.947	0.946	0.944	0.945	0.939	0.940	0.931	0.926	0.923	0.922	0.924	0.922	0.935	0.936	0.935
Hidalgo	0.955	0.956	0.955	0.953	0.953	0.951	0.950	0.954	0.953	0.956	0.957	0.955	0.955	0.951	0.944	0.944	0.943	0.947	0.946	0.943	0.943
Jalisco	0.962	0.961	0.958	0.959	0.958	0.955	0.956	0.956	0.957	0.954	0.954	0.953	0.951	0.948	0.947	0.946	0.946	0.948	0.948	0.949	0.950
México	0.963	0.962	0.960	0.959	0.958	0.957	0.959	0.959	0.960	0.960	0.960	0.958	0.954	0.951	0.948	0.947	0.949	0.952	0.953	0.953	0.952
Michoacán de Ocampo	0.957	0.957	0.958	0.958	0.954	0.955	0.953	0.954	0.955	0.957	0.956	0.955	0.955	0.953	0.946	0.944	0.943	0.944	0.942	0.944	0.943
Morelos	0.962	0.961	0.961	0.963	0.963	0.964	0.964	0.963	0.958	0.957	0.954	0.952	0.950	0.948	0.944	0.948	0.949	0.950	0.950	0.950	0.955
Nayarit	0.964	0.957	0.952	0.948	0.943	0.938	0.938	0.941	0.944	0.943	0.947	0.948	0.945	0.939	0.933	0.932	0.934	0.937	0.921	0.946	0.942
Nuevo León	0.959	0.959	0.956	0.953	0.956	0.954	0.954	0.952	0.955	0.951	0.952	0.951	0.949	0.947	0.942	0.939	0.941	0.939	0.943	0.942	0.941
Oaxaca	0.947	0.947	0.944	0.943	0.948	0.948	0.949	0.951	0.950	0.946	0.942	0.940	0.931	0.928	0.927	0.926	0.925	0.908	0.925	0.926	0.923
Puebla	0.961	0.962	0.958	0.955	0.955	0.954	0.956	0.955	0.956	0.957	0.956	0.953	0.949	0.943	0.939	0.937	0.938	0.934	0.941	0.940	0.941
Querétaro	0.956	0.957	0.953	0.950	0.950	0.948	0.952	0.955	0.959	0.962	0.964	0.960	0.955	0.952	0.944	0.939	0.935	0.934	0.938	0.937	0.942
Quintana Roo	0.958	0.955	0.953	0.951	0.951	0.948	0.950	0.953	0.953	0.951	0.952	0.946	0.947	0.940	0.937	0.932	0.927	0.902	0.927	0.928	0.931
San Luis Potosí	0.958	0.957	0.955	0.952	0.953	0.951	0.952	0.952	0.952	0.949	0.948	0.944	0.942	0.939	0.935	0.935	0.931	0.928	0.936	0.936	0.940
Sinaloa	0.949	0.949	0.946	0.943	0.947	0.945	0.944	0.943	0.941	0.943	0.939	0.942	0.938	0.942	0.943	0.944	0.945	0.949	0.952	0.956	0.955
Sonora	0.958	0.955	0.953	0.949	0.950	0.950	0.949	0.950	0.949	0.952	0.948	0.949	0.946	0.944	0.942	0.942	0.947	0.950	0.954	0.957	0.960
Tabasco	0.956	0.951	0.949	0.952	0.955	0.950	0.956	0.958	0.961	0.960	0.960	0.958	0.954	0.953	0.942	0.938	0.937	0.941	0.937	0.941	0.939
Tamaulipas	0.961	0.960	0.955	0.953	0.949	0.947	0.953	0.952	0.953	0.952	0.950	0.948	0.942	0.942	0.941	0.939	0.940	0.940	0.942	0.942	0.941
Tlaxcala	0.962	0.958	0.960	0.960	0.958	0.960	0.961	0.958	0.959	0.955	0.953	0.949	0.959	0.948	0.945	0.952	0.955	0.957	0.958	0.961	0.957
Veracruz de Ignacio de la Llave	0.947	0.947	0.946	0.948	0.947	0.943	0.945	0.946	0.946	0.946	0.947	0.943	0.938	0.932	0.928	0.926	0.926	0.924	0.926	0.927	0.929
Yucatán	0.950	0.948	0.942	0.939	0.926	0.934	0.937	0.939	0.941	0.940	0.942	0.940	0.934	0.928	0.927	0.924	0.924	0.925	0.923	0.921	0.918
Zacatecas	0.962	0.954	0.955	0.950	0.954	0.951	0.948	0.945	0.939	0.939	0.943	0.940	0.936	0.932	0.933	0.928	0.925	0.930	0.933	0.932	0.932

Fuente: SEP, Dirección General de Planeación.

3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer > Meta 3.A. Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferir el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015

3.1.a. Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria

De la Lista oficial de la ONU

DATOS PARA EL CÁLCULO



Entidad federativa	Población femenina matriculada en la educación primaria													
	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997
Nacional	7,282,981	7,267,292	7,239,166	7,155,264	7,118,868	7,095,403	7,149,543	7,216,436	7,252,556	7,245,657	7,216,528	7,194,672	7,148,812	7,118,812
Aguascalientes	78,151	78,146	77,746	76,793	76,123	76,264	75,963	75,738	75,673	75,843	74,579	73,009	71,271	70,000
Baja California	198,384	200,349	202,968	200,320	189,605	186,671	183,777	181,395	178,586	174,492	170,606	167,431	162,848	158,000
Baja California Sur	39,286	38,869	38,214	36,775	34,383	32,992	32,392	31,581	30,865	30,208	29,660	29,051	28,338	27,625
Campeche	52,322	52,019	51,662	50,763	51,079	51,136	51,789	52,064	52,114	51,730	52,032	52,718	52,678	52,678
Coahuila de Zaragoza	178,444	173,549	176,968	167,633	165,544	164,452	164,088	163,146	161,415	160,630	157,975	155,626	152,820	150,000
Colima	37,555	36,294	34,287	34,019	34,201	34,998	36,235	36,918	37,026	37,106	37,317	36,275	37,247	37,247
Chiapas	375,756	373,214	374,628	379,491	375,304	371,234	369,794	375,054	376,396	363,055	353,724	353,324	350,736	348,000
Chihuahua	214,912	216,875	218,626	218,314	214,724	214,431	215,762	214,993	216,380	218,586	220,966	218,930	214,634	212,000
Distrito Federal	463,364	463,822	464,823	466,003	469,450	473,994	476,783	487,383	492,865	497,740	501,008	505,150	509,999	509,999
Durango	110,175	110,435	109,489	106,722	108,088	108,732	109,461	110,730	111,398	111,434	112,241	112,867	113,300	113,300
Guanajuato	383,209	384,987	381,087	367,001	365,783	360,679	361,614	368,169	367,760	368,441	366,863	368,828	366,410	364,000
Guerrero	256,155	257,400	260,720	262,732	263,316	267,056	270,824	274,086	273,625	273,119	272,111	270,471	269,398	267,000
Hidalgo	173,770	171,372	169,531	168,376	169,692	171,197	174,112	177,954	181,233	183,302	184,024	184,346	184,721	184,721
Jalisco	482,247	476,284	468,097	458,421	450,665	438,889	443,591	449,159	455,387	458,098	460,960	462,851	466,788	466,788
México	957,948	949,157	940,478	931,397	929,379	927,882	932,890	938,632	944,984	945,748	937,475	926,175	916,770	916,770
Michoacán de Ocampo	276,861	285,530	287,051	287,051	294,919	298,102	301,118	313,917	320,297	324,978	331,690	337,861	336,819	336,819
Morelos	110,699	109,261	108,028	109,883	106,622	107,415	108,635	108,919	108,481	108,034	106,787	105,622	104,964	104,964
Nayarit	67,271	66,804	65,690	64,919	62,786	63,083	62,965	63,058	63,552	63,747	64,625	65,282	67,112	67,112
Nuevo León	283,453	283,359	280,163	266,342	257,652	248,934	246,139	242,764	238,097	234,449	231,537	230,515	224,776	224,776
Oaxaca	271,995	271,774	276,926	280,177	294,430	294,430	303,260	309,464	310,758	310,579	307,116	303,531	300,322	300,322
Puebla	411,960	409,841	401,249	392,018	391,693	391,888	396,305	400,218	405,595	404,520	405,101	403,606	400,495	400,495
Querétaro	122,918	121,868	120,413	119,202	114,563	114,139	114,052	113,256	112,969	112,501	110,853	109,604	108,309	108,309
Quintana Roo	81,232	80,950	81,952	78,604	75,474	74,746	74,706	73,323	70,085	68,267	65,997	63,042	60,930	60,930
San Luis Potosí	179,369	179,573	178,488	172,298	173,232	174,610	177,217	179,198	182,163	183,552	184,276	183,791	182,891	182,891
Sinaloa	171,300	172,935	171,935	167,858	175,206	176,631	179,315	178,531	176,665	176,451	172,866	173,126	175,383	175,383
Sonora	168,307	166,670	166,213	163,217	154,228	154,085	153,936	154,865	155,254	155,022	152,072	149,510	146,763	146,763
Tabasco	146,393	145,439	144,172	144,612	144,697	142,524	144,819	146,930	148,366	149,332	150,108	150,911	151,620	151,620
Tamaulipas	199,772	201,033	199,438	196,413	192,503	190,841	193,623	189,683	189,026	186,438	184,595	178,757	172,389	172,389
Tlaxcala	76,907	76,353	77,514	77,565	76,607	77,737	77,629	77,323	75,256	74,004	71,749	69,721	68,559	68,559
Veracruz de Ignacio de la Llave	491,317	493,085	493,507	498,449	498,397	495,453	503,896	512,252	519,131	519,124	518,704	523,019	517,616	517,616
Yucatán	121,246	120,290	117,969	113,995	111,627	113,321	115,980	118,514	121,968	122,780	122,981	123,078	122,395	122,395
Zacatecas	100,303	99,755	99,134	97,901	96,896	96,857	96,873	97,219	99,186	102,347	103,930	106,644	109,511	109,511

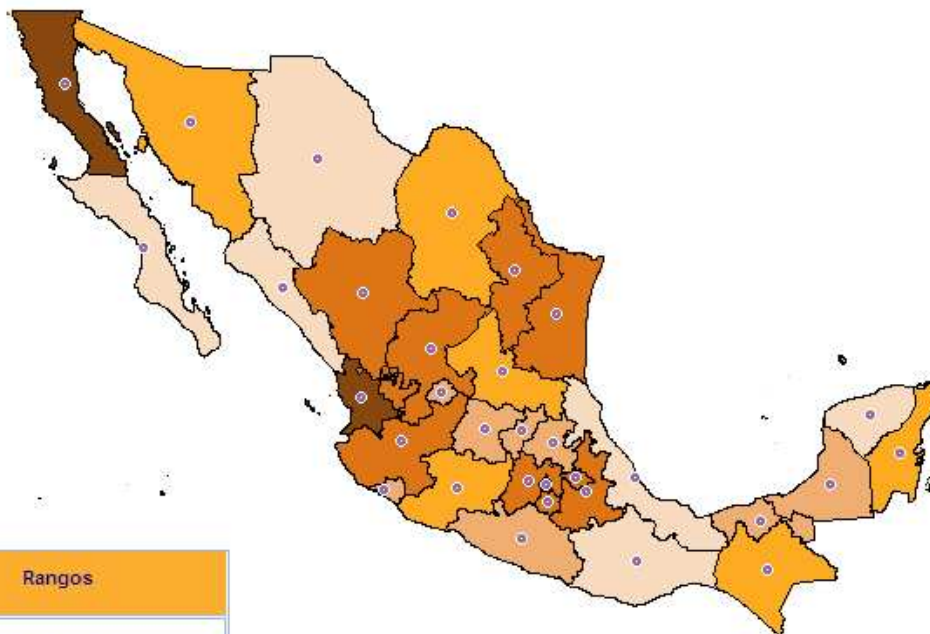
Fuente: SEP. Dirección General de Planeación.

3.1.a. Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria

De la Lista oficial de la ONU

MAPA Serie histórica 2010  

(Niñas por niños matriculados)



Indicador	Rangos
Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria	<ul style="list-style-type: none">  De 0.963 a 0.967  De 0.959 a menos de 0.963  De 0.956 a menos de 0.959  De 0.950 a menos de 0.956  De 0.946 a menos de 0.950

Incluir dato de la entidad.



 **1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre**

Meta 1.A. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1.25 dólares por día

- 1.1. Proporción de la población con ingresos per cápita inferiores a 1.25 dólares diarios (Paridad Poder de Compra respecto al dólar) - De la Lista oficial de la ONU
- 1.2. Coeficiente de la Brecha de Pobreza (intensidad de la pobreza) - De la Lista oficial de la ONU
- 1.3. Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población - De la Lista oficial de la ONU

Meta 1.B. Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes

- 1.4. Tasa de crecimiento del PIB por persona ocupada - De la Lista oficial de la ONU
- 1.5. Relación entre ocupación y población en edad de trabajar - De la Lista oficial de la ONU
- 1.6. Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1.25 dólares por día - De la Lista oficial de la ONU
- 1.7. Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados - Reformulado
- MMM 1.5. Tasa de desocupación de jóvenes - De Más allá de las Metas del Milenio (MMM)

Meta 1.C. Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre

- 1.8. Proporción de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal - De la Lista oficial de la ONU
- 1.9. Proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria - De la Lista oficial de la ONU

Meta MMM 1.D. Reducir a la mitad la proporción de personas en pobreza alimentaria entre 1990 y 2015

- MMM 1.1. Proporción de la población que habita en hogares en pobreza alimentaria - De Más allá de las Metas del Milenio (MMM)
- MMM 1.2. Proporción de la población que habita en hogares en pobreza alimentaria en el ámbito urbano - De Más allá de las Metas del Milenio (MMM)
- MMM 1.3. Proporción de la población que habita en hogares en pobreza alimentaria en el ámbito rural - De Más allá de las Metas del Milenio (MMM)

Meta MMM 1.E. Reducir a la mitad la proporción de personas por debajo del nivel mínimo de consumo de proteínas entre 1990 y 2015

- MMM 1.4. Proporción de la población por debajo del nivel mínimo de proteínas - De Más allá de las Metas del Milenio (MMM)

 **2. Lograr la enseñanza primaria universal**

Meta 2.A. Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

- 2.1. Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (6 a 11 años de edad) - De la Lista oficial de la ONU
- 2.2. Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria - De la Lista oficial de la ONU
- 2.3. Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad - De la Lista oficial de la ONU
- 2.3.a. Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años de edad - De la Lista oficial de la ONU
- 2.3.b. Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años de edad - De la Lista oficial de la ONU

Mexico's MDG website

<http://www.objetivosdesarrollodelmilenio.org.mx>





Conociendo México

01 800 111 46 34

www.inegi.org.mx

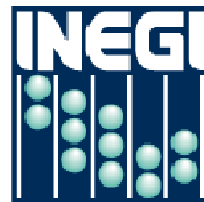
atencion.usuarios@inegi.org.mx



@inegi_informa



INEGI Informa



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

